

Circular Nro. IESS-HDUR-DA-2016-0005-C

Durán, 02 de febrero de 2016

Asunto: Matrices para Rendición de Cuentas

Señora Ingeniera
Diana Pilar Herrera Reyes
Jefa Financiera
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señora Magíster
Carmita Victoria Leon Gonzalez
Coord. de Compras Públicas
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Abogado
Carlos Anibal Yanchapanta Andrade
Abogado
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Licenciado
Cruz Lucas Vinueza Ramirez
Educador para la Salud
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señor Ingeniero
Freddy Alejandro Arboleda Moncayo
Coord. de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Hospital IESS de Durán
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señora Ingeniera
Shirley Elizabeth Vera Baque
Oficinista
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Señorita Licenciada
Cristel Estefani Diaz Zambrano
Oficinista
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

De mi consideración:

En atención a la Circular N° IESS-DNPL-2016-0004-C suscrito por la Directora Nacional de Planificación, en el que comunica lo siguiente:

En cumplimiento del derecho ciudadano dispuesto en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece la realización del "Proceso de Rendición de Cuentas", la Dirección Nacional de Planificación ha iniciado la coordinación de dicho proceso en las Unidades Médicas y las Direcciones Provinciales, para lo cual como primer paso se requiere se llene las matrices adjuntas, por lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

- *Guía Especializada de Rendición de Cuentas para Otras Instituciones (última versión disponible - 2015).*
- *Archivo EXCEL (Matrices CPCCS IESS2016.xls) donde se debe llenar las matrices con la*

Circular Nro. IESS-HDUR-DA-2016-0005-C

Durán, 02 de febrero de 2016

respectiva designación del responsable a completar la información.

Por lo antes expuesto, solicito a ustedes se sirvan remitir esta información hasta el día jueves 4 de febrero del año en curso por esta vía, con copia para la la Ing. Shirley Vera - Oficinista de USG quien realizará la consolidación de la misma.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Walter Fernando Luna Alvarez

DIRECTOR ADMINISTRATIVO, IESS HOSPITAL DE DURÁN

Referencias:

- IESS-DNPL-2016-0004-C

Anexos:

- matrices_cpccs_ iess_2016_con_asignacion.xls
- iess-dnpl-2016-0004-c_(1).pdf
- informacion_general_durán.pdf

Copia:

Señora Doctora
Maria del Pilar Santa Cruz Landivar
Directora Médica - IESS Hospital de Durán

sv